



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento	: INGENIERÍA
Área	: ELECTRICA
Cargo	: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
Dedicación	: SIMPLE
S/Programa Asignatura	: ELECTROTECNIA II
Docente convocado/a	: CARLOS ENRIQUE RUIZ DIAZ
Resolución	: 0712/23 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, en el Edificio del Módulo de Ingeniería, sito en Av. Libertad 5.470, siendo las 16:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Prof. Manuel Cáceres, Ing. Juan Bautista Mambrin, e Ing. Alexis Raúl González Mayans, designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Ingeniero Electricista (Orientación Industrial)

Se inició en la docencia universitaria como ayudante alumno en el año 1999, en la asignatura Instalaciones Eléctricas y Luminotecnia de la FaCENA - UNNE.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de formación docente:

- Módulo: Resultados de Aprendizaje – Implementación del Modelo Educativo Basado en Competencias y Centrado en el Estudiante – Año 2022.

2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

2.1.El **informe de desempeño del docente** concluye que cumple satisfactoriamente con las actividades docentes asignadas y dispuestas reglamentariamente.

2.2.Las **planillas de encuesta informe alumnos** para el período evaluado indican resultado satisfactorio con puntajes que oscilan alrededor de 2 sobre 3.

2.3.El informe del **área Personal** indica que indica que en el periodo evaluado no registra inasistencias o licencias.

2.4.El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia.

2.5. En el **Autoinforme** del Docente se presentan aspectos vinculados a las actividades desarrolladas y metodologías aplicadas a clases prácticas y de laboratorio.

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

En su plan el docente propone quedar a disposición del profesor responsable de la asignatura para actuar en forma coordinada en el dictado de clases prácticas, actividades de evaluación y cumplimiento del cronograma de clases y atención de alumnos. Propone elaborar el material educativo necesario para el dictado de la asignatura (material de estudio, guías de trabajos prácticos y materiales multimediales).

Esta Comisión considera que el Plan de Actividades Docentes propuesto por el Ing. Carlos Enrique Ruiz Díaz es adecuado y coherente con los objetivos planteados para la asignatura.

4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

No corresponde

5. Entrevista Personal

Consultado el docente sobre sus actividades, ha respondido a los requerimientos de la Comisión Evaluadora acerca del plan presentado, resaltando que su principal aporte a la asignatura sería incrementar el contenido de trabajos prácticos respecto a motores de corriente continua y su vínculo con el uso en autos eléctricos. Por otra parte, propone fomentar las visitas a subestaciones transformadoras como una primera aproximación del estudiante a un contexto real de aplicación de la máquina. Desde la comisión se recomendó mejorar la precisión de las estrategias pedagógicas en función al lugar que ocupa la asignatura en el plan de carrera de las ingenierías.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el DICTAMEN ES POSITIVO y que el docente Ing. Carlos Enrique Ruiz Díaz, D.N.I. 17.767.034 reúne las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación SIMPLE, en la asignatura ELECTROTECNIA II del Área ELECTRICA, Departamento INGENIERIA, por el término de cuatro (4) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 18:00 hs del día 26 de abril de 2.024, se suscribe el acta.

(*) *La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



Manuel Cáceres



Juan Bautista Mambrin



González Mayans Alexis Raúl